

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCOS

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición cañero, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultimario y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1888

NÚM. 9519

ACADEMIA DE PREPARACION PARA CARRERAS DEL ESTADO Madrid-Pez-23

DIRECTOR: M. DE ARCOS.
El especialísimo, y enteramente nuevo, sistema de enseñanza que seguimos, mediante el cual, todos nuestros alumnos han hecho siempre brillantes exámenes, se encuentra detallado en los reglamentos de dicha Academia y que se facilitan gratis en nuestra redacción.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorías casi instantáneas. Depósito general, farmacia de La Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos.

ALMACEN DE CARBON CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, á 30 rs. quintal.
Leña de serrajería, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cárdenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña ternera para cocer.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro suelto del miércoles, en el que nos ocupábamos, con referencia á «El Criterio», de la causa que se instruye á nuestro estimado amigo don Juan de la Cierva Peñafiel, ha sido mal interpretado, pues nunca estuvo en nuestro ánimo lastimar al Juez instructor, ni mucho menos á los de la Audiencia de lo Criminal, donde tantas simpatías tenemos con todos y con cada uno de los que componen este tribunal. Nosotros expresamos un concepto natural y muy propio del compañerismo, sin creer, ni siquiera imaginar, que pudiéramos herir la susceptibilidad de nadie. Nos duele ver á un compañero envuelto en un proceso, y lo lamentamos, con tanta más razón, cuanto lo es por defender á una joven que, á juicio del Sr. la Cierva, se halla en precaria situación y necesita ser amparada en todos sus derechos. De modo que nosotros, llevados de ese sentimiento noble e hidalgó, tomamos la pluma, muy agenos de que tal escrito habria de ser mal interpretado y peor juzgado. Hacemos exponer esta declaración, deseando tenga mejor suerte, que la del suelto que la motivó.

Antes de censurar las concurridas que vienen dándose en Lorca á un amigo nuestro, y que «El Diario de Avisos» no solo no las niega si que las confirma, tuvimos el buen acuerdo, primero porque así lo sentimos, y además porque no acostumbramos á faltar á nadie, de dejar sentado que teníamos de la vecina ciudad formado un juicio muy relevante, con el cual no se aviene una diversión, que como dice el referido «Diario de Avisos», «ninguna persona ilustrada puede defender».

Pues bien, si así nos expresamos, y si todo lo demás que decíamos solo tenía referencia para el hecho que el mismo diario local censura, ¿á qué viene el que nuestro colega se manifieste ofendido con nosotros y nos devuelva con la mayor indignación las ofensas y amenazas que dice hemos escrito? No hay motivo para tanto, estimado colega, y menos siendo el hecho cierto y continuando su repetición: no tengamos una segunda edición de las ofensas que otro pueblo de la provincia soñó, por haber condenado nos otros un hecho, que si también tuvo por origen una broma, en documentos oficiales que nos sirvieron de punto de partida, no tenía tal carácter.

La animación propia del día del Corpus, este año la han absorbido dos fiestas: la corrida de toros y el baile del Casino, así que han resultado desanimados los paseos de la Platería por la

mañana y del Jardín y Glorieta por la tarde, y hasta al Teatro hubiera alcanzado, á no ser por los forasteros, que ocuparon algunas localidades.

A la desanimación del paseo de la mañana contribuye mucho lo no poco que se anticipa la hora de la procesion, para evitar molestias á los que concurren, lo cual no se atiende en Madrid como verán en otro lugar nuestros lectores, pues lo principal es dar y no quitar brillantez al acto religioso.

La corrida tuvo la misma ó poco más concurrencia que la del día anterior, pero no agradó tanto. Los Saltos no cumplieron, con excepción de los dos primeros, como lo hicieron los Ibarra. Lagartija, si bien no tuvo mejor suerte en los bichos que le tocó en turno, quedó más lucido que en la tarde anterior. A pesar de todo, la corrida se puede contar entre las admisibles. La presidencia estuvo menos acertada que la primera tarde.

El baile del Casino estuvo grandemente concurrido, pero no tanto como en algunos de Carnaval de los que en vez de baile merecen el nombre de reuniones por no poderse bailar. La concurrencia nos presentaba gran parte de las bellezas que se crían en esta provincia, pues las había de Murcia, de Cartagena, de Lorca, de Calasparra, de Totana, etc. etc.

Fué tan grata la velada, que se prolongó hasta la media noche. El local estaba como ya no es novedad en la primera sociedad de Murcia y con esto hacemos el mayor elogio.

Pimiento.
He aquí la reciente é importante disposición de la Alcaldía Constitucional de esta capital:

«Se hace saber: Que teniendo que adoptar esta Alcaldía una medida definitiva que ponga término á las reclamaciones y dificultades que se ofrecen para que las partidas de pimiento molido, que se exporten de esta ciudad, vayan perfectamente analizadas, sin que ocurra ninguna diferencia entre los intereses de los exportadores, y con el fin de determinar por última vez la resolución de esta Alcaldía para el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, ha acordado:

1.º Que todo el pimiento molido que se exporte sea reconocido previamente en una misma forma en las oficinas establecidas en el depósito municipal de la Trinidad.

2.º Que á este fin no se analizarán más partidas que las que allí se depositen.

3.º Que en consecuencia del análisis que se practique en dicho depósito, por el Químico municipal, con toda la brevedad que sea justa, se expedirá un documento á cada partida que venga á ser exportada para que le sirva de pase para la estación del ferrocarril. Murcia 30 de Mayo de 1888.—Jose Maria Solís.»

Amigo «Criterio»: solo el Ayuntamiento brilló por su ausencia en la procesion del jueves! Nos parece que el ambiente lo merecen muchos, muchísimos más, de esos que, una de dos, ó se avergüenzan de llamarse católicos ó autopenen su comodidad ó etiquetas á lo que está sobre todos, á lo más respetable: no hay disyuntiva.

Anoche tuvo lugar la anunciada serenata con la que los nuevos Sres. Curas propios de esta capital, daban á su venerable y querido Prelado, una muestra de su afecto y adhesión, y no pudo resultar más elocuente, pues en ella se interesaron feligreses de todas las parroquias que llenaron el anchuroso patio del Palacio episcopal y hasta invadieron la escalera, quedando muchos deseosos de poder expresar con algos más que su presencia en aquel lugar, sus sentimientos y satisfacciones.

La severidad arquitectónica del interior del edificio, resaltaba con la abundante y seria iluminación que lo alumbraba. La banda y la orquesta que dirige el Sr. Mirete daban la serenata, y sustituyendo á su enfermo padre vimos al joven D. José Mirete dirigir ambas corporaciones, con gran acierto y cual un avezado y entendido maestro, lo cual ya nos venía demostrando en el Teatro al suplir la sentida falta de su padre en la butaca del director. A dichas corporaciones se oyeron con sumo gusto las siguientes piezas:

- PRIMERA PARTE.
1.º (Orquesta).—La Sainte Cecile, ouverture.—Arnaud.
2.º (Banda).—Sinfonía de El primer día feliz.—Caballero.
3.º (Orquesta).—Terceto final de I Masnadieri.—Verdi.
4.º (Banda).—Marcha Sciller, gran marcha triunfal.—G. Meyerbeer.
SEGUNDA PARTE.
1.º (Orquesta).—Bonsor, suite de walses.—Waldtenfel.

2.º (Banda).—La velada de los Angeles, mazurka.—Juarranz.

3.º (Orquesta).—Dans les chanz, mazurka.—Fährbach.

4.º (Banda).—El Carnaval de 1887, schottisch.

5.º (Orquesta).—Tipp-Tipp, polka-marche.—Fährbach.

6.º (Banda).—El triunfo, pasodoble.—J. Mirete.

Mientras tan grata velada se verificaba, en las habitaciones de Palacio se hallaban todos los Sres. Curas, menos el de San Andrés que aun no se ha posesionado de su curato; con todos los cuales conversó familiarmente el señor Obispo, enterándose de las necesidades de sus feligresías y ofreciéndoles toda su cooperación. Los mayordomos del Prelado circularon bandejas con abundantes y delicados dulces y á los individuos de la orquesta y banda se les hizo subir y disfrutar de un abundante refresco que se les tenía preparado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryán debió quedar anoche plenamente convencido de que no ha sido adulación ni palabrería vana, cuantos elogios han llegado á sus oídos de la satisfacción que ha producido, unánimemente, sin excepción, el acuerdo de la provisión de curatos y como se ha procedido á la propuesta; esto debe haberle sido tan grato, que cualquier disgusto, cualquier sinsabor que alguna vez le amargara, habrá quedado de una vez extinguido.

Si «El Noticiero» quiere seguir siendo amable, dignos á que casa se refiera, pues con la que nos ha citado no acertamos.

Se censura mucho á los concejales fusionistas por el desaire hecho á su Alcaldía accidental, á no asistir con él á la procesion del Corpus, y compartir el ridículo que la corporación corrió con la falta de convite y la no asistencia de las demás autoridades y corporaciones oficiales.

Varios de nuestros comprovincianos se extrañaron el jueves de que en la capital, que se precia de religiosa, se retrajesen todos de asistir á un acto que tanto honra, lo cual no sucede en sus pueblos.

Un tratante en pimiento de los que nos merecen el mejor concepto, nos ha dicho que el edificio de la Trinidad no está en condiciones para el depósito, pues el brío es húmedo y expone á que se pudran los sacos y se altere el polvo, y el sito no podría resistir el peso, dadas las condiciones de vida del edificio. Llamamos la atención del Alcalde, para que lo que sea justo se atienda.

Hemos recibido una muestra de pimiento adulterado, el cual, tanto por que nos lo aseguran como porque se ve, no tiene ni una gota de aceite, y sin embargo está tan bien hecha la adulteración que no se conoce á pesar de no encubrir la aceite. Vamos á dar esta muestra para que se analice á ver lo que se nos dice.

Dice el jueves «El Noticiero» de Lorca:

«Según nuestras noticias, la procesion de esta tarde se celebrará con la mayor pompa y asistirán á la misma representaciones de todos los gremios.»

Como aquí.
Añade el mismo diario:
«No es cierto como cree algunos periódicos de la capital, que se esté desahogando el Pantano de Puentes.»

Dice «El Mediterraneo de Cartagena» del 30:

«En los países meridionales, donde la naturaleza es bella, la fiesta del Corpus es magnífica siempre, y esta magnificencia aumenta sobre manera, cuando, como en Cartagena sucede, los elementos oficiales, el ejército y la armada reúnen tan grandes elementos para realizar su brillantez y solemnidad.»

Sin duda Murcia no es país meridional para este acto religioso, pues aquí los elementos oficiales, el ejército, etc. no ayudan á su brillantez y solemnidad.

Dice «El Correo de Madrid»:

«La fiesta religiosa del día se ha celebrado en Madrid con la solemnidad y concurrencia que describimos ayer, siendo seguro que en todas partes habrá revestido gran esplendor, y en muchas poblaciones mayor grandeza que en Madrid, que á la verdad no se puede señalar—ni mucho menos—como modelo en materia de procesiones religiosas.»

Si esto dice nuestro colega después de haberse verificado allí una solemne procesion, ¿qué diremos los católicos murcianos?

Modas Parissenses.

Las formas abultadas y poco graciosas tienden á desaparecer del mundo elegante. Ya no se usan casi los almohadines; los mismos resortes se han desenterrado ya por algunas de nuestras

modistas: los bajos solos están sostenidos, sea por una serie de volantes graduados ó bien por medio de enaguas, confeccionadas con telas fuertes. De aquí el comienzo de una reaccion, que pronto será completa en el sentido indicado al principio. Sin embargo, tampoco conviene exagerar las cosas en sentido opuesto: los vestidos demasiado aplacados no tienen nada de graciosos, sobre todo como trajes de calle; y una curva igual, sin bollo, es muy ventajosa para las *toilettes* actuales, como *redingotes*, cuerpos de largos faldones y polzonas ligeramente repliegadas sobre el costado por medio de un extenso lazo ó un capricho cualquiera en pasamanería.

El tocado del cabello continúa siendo sencillo y haciendo generalmente pequeña la cabeza. La grande trenza realzada y retenida por alfileres de fantasía alterna con el moño en torcida, retenido igualmente por medio de peinetas. Empiézase también á adicionar los peinados con nudos hechos de un mechón de cabellos naturales ó postizos. Los bucles desprendiéndose de esos nudos son muy coquetos, sobre todo cuando se les hace descender hasta la nuca.—Lévanse, sin embargo, todavía algunos peinados altos con amplio nudo detrás.

La forma exagerada tiende también á calmarse del lado de los sombreros muy particularmente de las capotas. Estas se hacen muy pequeñas, con cintas formando lazo corto, ó con un simple nudo sin cintas. Adórnaseles con lazos redondos, es decir formando cuatro ó cinco abollados sin cabos figurando una rueda; colócanse esos nudos ó lazos á cada lado, de suerte que su punto de unión se presente en lo alto como una especie de cresta. Algunas flores van intercaladas entre los abollados, dando la vuelta por delante.

La capota de encaje negro está siempre de moda, vaya guarnecida de rosas con follaje muy verde, ó bien de un puñado de botones de oro mezclados con una rama de lilas, ó, en fin, de rosas amarillas en capullo á medio abrir.

Encima de los sombreros redondos, cuyo casquete ó solidez es de forma baja, colócanse ramitos de flores, nudos de cinta y bandas de tul. Todo lo que forma bulto está admitido con tal que esté colocado con gusto.

Otro día volveré á hablar de los sombreros redondos, ya que la campaña, los baños de mar, los viajes van á hacerse dentro de poco á nuestras elegantes, y será preciso pensar muy particularmente en los trajes adecuados á semejantes cambios.

STELLA.

NOTICIAS

Madrid 31.

Está probada la fé y el espíritu religioso de los que á pié firme, aguantando los rayos del sol, que lucía con esplendor, han permanecido hoy durante tres horas que habrá durado el desfile, presenciando la procesion.

Aunque este es un pueblo poco madrugador, sin embargo, desde primera hora numeroso gentío invadía las calles por donde ha cruzado la procesion, disputándose entre sí, á empujones y codazos, los sitios de primera fila.

Las tropas cubrieron la carrera á las diez de la mañana, hora en que comenzaba en la Catedral la solemnidad religiosa.

La procesion salió á las once de la Catedral de San Isidro, siguiendo por la calle de Toledo, plaza Mayor, calles de Gerson, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Mayor, 7 de Julio, plaza Mayor (nuevamente) á la Catedral, donde llegó de regreso á las dos y media de la tarde.

La procesion marchaba por el siguiente orden: abriendo la marcha un piquete de la Guardia civil á caballo; á continuación, los asilados del Hospicio, San Bernardino y colegios de la Paz y de San Ildefonso, mangas y estandartes de todas las iglesias, clero parroquial, comisiones de «La Unión» y «Juventud Católica» y de varias hermandades, el cabildo, siguiendo la Custodia, llevada en hombros por sacerdotes, y dando la guardia de honor á uno y otro lado guardias del real cuerpo de Alabarderos.

Luego, en medio de sus familiares, del Deán y Magistral, iba el virtuoso Sr. Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, seguido del pálio, del Ayuntamiento y de la Diputación con sus maceros, de las comisiones de los cuerpos de la guarnición y del Gobernador civil interino, Sr. Jimeno de Lerma, que presidia, con el Gobernador militar, Sr. Ruiz de Alcalá, y los Tenientes de Alcalde Sres. Ruiz de Velasco y Miranda.

Cerraba la marcha un coche de Pa-

lejo, la música y un zaganete de Alabarderos, guardias municipales y del cuerpo de vigilancia, y por último todas las fuerzas de infantería, caballería y artillería que han formado en la carrera, mandadas por el jefe de la plaza.

Barcelona 31.

Ha llegado la Comisión del Ayuntamiento de Génova que ha de asistir, en representación de aquella ilustre ciudad italiana, al acto de inauguración del monumento á Cristóbal Colón.

Preside esta Comisión el Alcalde de Génova, comendador Castagnola, que ha sido Ministro. ¿Cuándo se verá una cosa igual en España?

Vienen bajo la presidencia del señor Castagnola dos Tenientes de Alcalde, cuatro concejales, y el secretario. Traen maceros y ujieres.

Se hacen grandes preparativos para la procesion del Corpus. Los gigantes recorren ya las calles.

Como el Obispo de Barcelona continúa enfermo, oficiará el de la Seo de Urgel.

Se ha desistido de que la Reina se incorpore á la procesion, por evitarle fatigas que no serian muy ligeras en un día como el de hoy, pues hace aquí mucho calor.

S. M. ha oído misa esta mañana en la iglesia de la Merced.

El Cónsul de Francia ha regalado al Sr. Sagasta un magnífico juego de thé de Sevres por encargo del presidente de la República.

Leemos en «El Diario de Avisos» de Lorca del día 30:

«El Ayuntamiento ha sido hoy convocado para que asista á la procesion del Corpus que se celebrará mañana.

La convocatoria se ha hecho según tradicional costumbre á las doce del día por los músicos municipales, contestándoles desde las casas consistoriales los clarinetos del municipio.»

Se nos ha dicho que hubo quien vió en la mañana del jueves, y en Murcia, á la cofradía de la Purísima de la ermita de Beña, que iba para concurrir á la fest. ason, y que también era á disposición para la misma la asociación de don Luis Bonzaga. Si esto es cierto ¿cómo es que no asistieron? ¿Quién les dió contraorden y por qué razón?

Entre las muchas novedades que ha traído á su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por un peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto ó cuerpo entero.

Restaurado completamente, abrirá sus puertas al público el Teatro-Circo de la calle de Jabonerías de Cartagena, el sábado 9 del actual, inaugurándose la temporada con la zarzuela *La Tempestad*.

Dos hechos recientes de que hemos tenido noticia, nos han permitido poder apreciar la celosa vigilancia que los inspectores ejercen con los que entran y salen en esta capital, sin ser vecinos de ella, á fin de evitar el que gentes sospechosas aniden por acá. Merece nuestro aplauso.

En la novena del Corazón de Jesús predicará mañana en la iglesia de Madre de Dios, D. Francisco Diaz Roher.

En dicha iglesia se celebra todo el presente mes, á las 7 de la tarde, el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, los días en que esté la vela en esta iglesia el ejercicio se hará á las 5.

En Totana están muy contentos con la compañía de zarzuela, Williams, Gallier, Sánchez Mula, Rivera, etc.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa mañana la novena de la titular y predicará D. Ricardo Belmonte Toboso.

La función al Santísimo Sacramento se celebrará mañana á las 7 de ella, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en la que predicará D. Alfonso Baraban Caravaca.

En la función que mañana se celebrará en Sto. Domingo, se cantará la misa del inteligente y laureado maestro compositor D. Julian Calvo, el cual dirigirá la orquesta.

La mejoría del director de la antigua banda municipal, nuestro amigo D. Angel Mirete, no avanza y lo sentimos.

A consecuencia de la paralización que ha sufrido el embarque de minerales de hierro y manganeso, por causa de la ninguna demanda, se ha suspendido la circulación de minerales por la línea de La Unión.

El sábado último á las cinco y media de la tarde, hizo su entrada en Portmán, el nuevo cura párroco de dicho pueblo D. Lázaro Herrera.

Anoche saldría para Lorca el Alcalde de dicha ciudad, nuestro amigo el señor Benitez.

Véase la última página.

Madrid 1.º de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Ley derogando las disposiciones que prohíben el colamento de almadrabas de buche en la costa entre Cádiz y Tarifa.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el magistrado de Sevilla don Pascual Paniagua continúe en Madrid en comisión.

Gobernación.—Real orden declarando que la Diputación de Guadalajara debe pagar á la de Guipúzcoa 62 pesetas.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en San Martín (Barcelona) el mes de Mayo de 1887, y recomendando al gobernador adopte las medidas convenientes para que la provisión de las vacantes de concejales se ajuste á la ley.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los pueblos de Domingo Pérez y Otero, correspondientes á la circunscripción territorial del registro de de la Propiedad de Escalona, sean agregados al de Torrijos.

Gobernación.—Real orden modificando la de 26 de Junio de 1882 en el sentido de que los asilados en los establecimientos de Beneficencia no deben satisfacer honorarios por la consulta á los médicos directores de los balnearios á que concurren en virtud de prescripción facultativa.

El viaje de la Reina.

De nuestro activo corresponsal de Barcelona recibimos hoy la siguiente carta.

Señor Director.

El día de ayer fué de completo descauso para S. M. la Reina, que desde su llegada á Barcelona ha venido diariamente asistiendo á muchos actos oficiales, en algunos de los cuales ha invertido largo tiempo, que indudablemente ha debido cansar á la augusta Regente, pues, francamente, todos estamos aquí cansadísimo con la vida agitada que estos días hemos tenido que soportar.

El cambio sufrido un día de mucho movimiento político, pues el señor Sagasta se ha decidido á recibir y devolver visitas, y con este motivo se han circulado algunos rumores acerca del estado actual de la política.

Diócese que importantes elementos de la mayoría han manifestado al señor Sagasta su disgusto por lo mucho que se prolonga el viaje de la corte, pues entienden que no debía el Gobierno tener tanto tiempo alejada de Madrid á la Reina, estando abiertas las Cortes.

Achéase esto por la casi totalidad de los diputados que aquí residen, á la impaciencia que muchos tienen porque se plante la crisis.

Los ministros, por el contrario, manifiestan que son convenientes las expediciones como la realizada, pues además de que sirven para unir y estrechar los lazos de cariño entre la Reina y el pueblo, quebrantan las fuerzas revolucionarias, pues las grandes virtudes y simpatías de la Reina suavizan los odios y rencores de otros tiempos y atraen hacia el trono importantes elementos que antes estaban alejados de él.

Diócese también que es una opinión firmísima de los ministros que, arraigada la política liberal en el país, ésta seguirá informando los destinos de la nación, pero al mismo tiempo creen que se hace necesaria una modificación ministerial que salve las divisiones y luchas de personalidades que agitan la mayoría del Parlamento.

Con respecto á las ideas del señor Sagasta, diócese que sea cual sea la solución que obtenga la futura crisis, que tardará aún algún tiempo en plantearse, el partido liberal cumplirá sus compromisos, planteando todas las reformas que tiene anunciadas y que constituyen el programa del partido liberal.

Respecto á las cuestiones económicas pendientes, insiste en la creencia de que se resolverán sin dificultades.

Juzgando de la actitud de Gamazo, piensan que éste no irá á provocar una excisión política, porque quedaría en una situación difícil, adquiriendo compromisos que no podría cumplir ni con toda la fuerza que da de sí el Gobierno.

Perdería Gamazo con tal conducta la importancia que tiene en el partido liberal para unirse á fuerzas que no sienten hacia él grandes simpatías.

En lo concerniente al juicio formado sobre este país, todos los ministros y po-

líticos alaban su poderosa riqueza, fundada en el trabajo, se inclinan á cierta protección que, indudablemente, merecen, pero que debe darse en la medida suficiente para que sirva de estímulo y no de abandono, teniendo en cuenta que la competencia universal limita y reduce ahora las ganancias que antes eran mayores.

La protección debe sostenerse en cuanto de condiciones ventajosas de lucha, pero no en cuanto sirva á acrecer el lucro con menos esfuerzo y peores productos.

Del regionalismo piensan que debe respetarse porque conserva los rasgos varoniles de la raza y sus características iniciativas, distinguiéndolo del catalanismo que muchos exajeran.

Con respecto á los republicanos puede asegurarse que en esta región están aún más divididos y desorganizados que en ninguna otra parte, y que los odios son mucho más profundos.

Hay por tanto completa confianza de que no puedan alterar el orden, y hasta se cree que la mayor parte ingresarán en la legalidad renunciando todos á los medios violentos para conseguir el poder.

La reina ha sancionado dos importantes decretos, uno el del ferrocarril de Canfranc y otro del ministerio de Fomento, que tiene verdadera importancia para nuestros viniticultores.

En virtud del referido decreto se establecen en Londres, París y Hamburgo agencias dedicadas exclusivamente á la venta de vinos españoles.

Previos informes que emitirán las Cámaras de Comercio y los agentes diplomáticos, el ministro celebrará en cada una de las referidas capitales contratos con casas que se encarguen de la venta.

A dichas casas se les exigirán garantías para que en todo caso puedan responder de las operaciones que se hagan.

Los particulares podrán enviar para la venta sus vinos, que deberán ser aceptados por las agencias siempre que reunan las condiciones exigibles en el mercado.

Para evitar todo contratiempo los pedidos serán examinados previamente.

También se fijarán previamente el tipo que en concepto de comisión podrá llevar cada casa y los honorarios que habrán de devengar los correspondientes peritos.

Todo lo que se relacione con este asunto dependerá del ministerio de Fomento.

Todos los contratos que se hagan con las casas de comisión, como las demás cláusulas referentes á este particular, serán publicados, facilitándose además ejemplares á los particulares que quieran conocerlos.

El ministro de Fomento ha visitado hoy las fábricas de San Martín de Provensals, Sans, Pueblo Nuevo del Mar y Sarriá, estudiando las causas de la crisis industrial y los medios que, á juicio de los fabricantes y de los obreros, pueden ponerse en juego para conjurarla.

El ministro de Marina ha visitado detenidamente el crucero *Reina Regente* informándose de todos los detalles y reconociendo que es un verdadero modelo de construcciones navales.

El ministro de la Guerra ha presenciado las maniobras que han ejecutado algunas fuerzas de la guarnición.

En Palacio se ha celebrado un banquete en honor del presidente y poetas premiados en los juegos florales, últimamente celebrados.

Una comisión de la Juventud Católica ha visitado á la Reina para entregarle varios tomos de obras de autores catalanes.

Por la noche asistió S. M. al teatro Lírico donde Gayarre ha cantado con singular maestría *Los Puritanos*, siendo extraordinariamente aplaudido.

La romanza final del acto tercero la cantó con tanta afinación y dulzura, que el público entusiasmado le obligó á repetir entre atonadores aplausos.

La Reina y los ministros aplaudieron también al gran artista español.

El señor Maluquer ha presentado á S. M. la Reina una comisión de obreros catalanes, quienes expusieron á Su Majestad las necesidades que tienen.

Una de las peticiones que hicieron ha sido objeto de vivos comentarios.

Los obreros manifestaron que necesitaban tener por medio del sufragio universal representación en las Cortes para hacer oír su voz.

Los obreros salieron muy satisfechos de la acogida que les dispuso la Reina.

Para terminar, el presidente de la república francesa ha regalado un magnífico juego de café al señor Sagasta.

Dúdase de que la Reina salga de Barcelona el día 9 del próximo Junio.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ha quedado cerrada la Exposición del Vaticano que no volverá á reunirse hasta el otoño próximo.

El día de ayer ha sido fecundo en Madrid en fuertes emociones, pues aparte de varios robos y escándalos de escaso interés ocurrieron los siguientes hechos sangrientos:

En el número 3, piso quinto, de la calle del Mediodía, vivía Joaquina Olivares Enrique, de treinta años, casada, la cual tenía dos hijas, niñas de corta edad.

Ignórase si por asuntos de familia ó por otros motivos, la mujer pretendió poner fin á su vida, pero privando también de ella á sus hijas.

Al efecto, por una ventana salió al tejado de la casa, y con las niñas en brazos recorrió gran trecho, buscando sitio á propósito para consumar sus deseos.

En esta forma anduvo desde la casa número 3 á la número 7 de la misma calle, y al llegar á ella acercóse á la parte exterior del edificio.

Un vecino que desde su habitación había estado observando á la desesperada mujer, corrió presuroso por los tejados para evitar las desgracias que temía, se aproximó á la Joaquina Olivares, y á viva fuerza le arrebató ambas criaturas.

Entonces la madre, sin dar tiempo al honrado vecino para que acabara de cumplir su salvadora misión, huyó rápidamente, y dando un salto, se precipitó en la calle.

Del suelo fué recogida á los pocos momentos y llevada en tan gravísimo estado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, que allí hubo que administrarle los últimos sacramentos, falleciendo á las pocas horas.

El marido de la suicida, fuertemente impresionado por el hecho, se halla gravemente enfermo.

En la calle de Ferraz ocurrió otro drama sangriento á las diez de la mañana.

Según se decía de público en los alrededores de la citada casa, D. E. S. S. se había unido en matrimonio, hace dos años, con doña F. F., viuda.

Asegurábase también de público, que el marido no tenía ocupación alguna conocida, pero ella había aportado al matrimonio una cantidad de metálico algún tanto respetable.

D. E. S. S. se ocupaba de tarde en tarde en hacer algunos negocios y hasta decía que muchas veces no se dedicaba á nada más que á ir gastando el patrimonio de su cónyuge.

Este método de vida dió margen á continuas disidencias matrimoniales, por cuya razón los vecinos tenían que mediar diferentes veces á fin de poner paz entre ellos.

Tanto iban menudeando los disgustos, que la esposa empezó á practicar diligencias encaminadas á entablar el divorcio con su esposo.

Hace dos días que una sirvienta de la referida casa sustrajo de un cajón varias alhajas, y con tal motivo se le formó la oportuna causa, siendo citados al juzgado para que prestasen declaración los dos esposos.

Allí, doña F. F. vió á su abogado y le estimuló á que apresurase la demanda de divorcio, y al oír el marido el insistente deseo de su cónyuge, sostuvo con ella un pequeño altercado.

Ayer se reprodujo la cuestión, y al escuchar D. E. S. S. á su esposa su decidido propósito de separarse de él, cogió el revólver y la disparó tres tiros sobre la cabeza, dejándola muerta en el acto. Seguidamente con la misma arma, se disparó un tiro en el pecho, quedando gravemente herido.

Al ruido de los disparos penetraron los agentes de la autoridad, y algunos vecinos y el casi moribundo agresor manifiesto, según se dice, ser el autor de ambos delitos.

El juzgado instructor practicó las oportunas diligencias.

D. E. S. S. tenía veinticuatro años, doña F. F. cuarenta.

En el Paseo de Embajadores levantó anoche el juzgado de guardia el cadáver de un hombre, al parecer jornalero, que tenía una herida de bala detrás de la oreja derecha, con orificio de salida en la oreja izquierda. Algunos vecinos que oyeron el disparo, vieron correr á un hombre que se supone sea el agresor y que nadie pudo detener.

La muerte del agredido fué instantánea.

Anoche se celebró en el restaurant de Fornos el banquete carlista en honor del barón de Sangarrén.

Los comensales eran unos 200, y desde el principio reinó gran entusiasmo,

siendo al final materialmente ahogados con aplausos los brindis.

Presidía el barón de Sangarrén, colocado en el centro de la mesa, y á su izquierda estaba el marqués de Cerralvo, que inició los brindis, felicitando al barón de Sangarrén, representante del partido en el Congreso, por el valor con que defendió con limpia, fácil y correcta frase los derechos de Guipúzcoa, y brindando por la gloria y prosperidad del duque de Madrid, que es la de la comunión tradicionalista.

Hablaron algunos otros, y resumió los brindis el barón de Sangarrén, diciendo que no ocupaba aquel sitio por sí, sino en representación, y que no era suya la gloria del acto realizado en el Congreso, sino de D. Carlos.

Haciéndose cargo de las noticias de la prensa sobre la disolución del partido, decía: ¿Cuándo se convencerán los liberales de que los que no hemos temblado ante la metralla, no hemos de asustarnos ante sus augurios? Sobre las disensiones de la junta del casino, dijo que eran en puntos de conducta, y que cesaban en cuanto se conocía la voluntad de D. Carlos. En el círculo, decía, no hay más que carlistas decididos.

Después leyó una carta del secretario de don Carlos, felicitándole en nombre de éste por la energía y discreción con que defendió su bandera en el Congreso. (Grandes y prolongados aplausos.)

El marqués de Cerralvo confirmó lo dicho por el barón, añadiendo que en el círculo no hay más que carlistas, que no tienen otro jefe que D. Carlos, ni otro programa que sus manifiestos.

El banquete terminó á las diez, trasladándose casi todos los comensales al círculo, con objeto de dirigir un telegrama de adhesión á don Carlos.

En Vinaróz un sujeto ha asesinado á su padre, siendo detenido y entregado á los tribunales.

Diócese que antes del crimen había mediado entre padre é hijo una fuerte reyerta por asuntos de familia.

Por recomendación del ministro de los Países Bajos, se ha recomendado á la Dirección de Seguridad la busca y captura de la señorita Villaminakua, alumna de la facultad de filosofía, en la Universidad de Amsterdam, que ha desaparecido de la casa de sus padres.

SUBASTAS.—El 28 actual se subastarán en el gobierno de Sevilla y en la alcaldía de Azuácar los productos aprovechables del incendio ocurrido en Agosto último en la dehesa Trescientas, término de aquel pueblo.—El 15, en las administraciones de Propiedades é impuestos de Madrid y Lugo, segunda vez, los derechos de consumos de esta ciudad por tres años, en 275.560'9 pesetas anuales.—El día que se fije, en el arsenal de Ferrol y comandancia de Marina de la Coruña, la adquisición de cadena de hierro, manómetros y otros efectos para atenciones de aquél, en 8.217'35, y la de materiales de hierro y acero para el crucero *Alfonso XII*, en 30.227'29.

Cerca de las playas del Cabañal en Valencia volcó un bote á consecuencia del viento, pereciendo ahogados un hombre y dos chicos y salvándose á nado cuatro hombres más que tripulaban la barca.

Decididamente se construirá el ferrocarril de Zorrosa á Balmaseda, que ha de unir á las provincias de Santander y Vizcaya. Además de los 20.000 duros con que los subvenciona la villa de Balmaseda, contribuyen con 5.000 los concejos de Güenes y Zalla, emitiéndose acciones hasta completar los 300.000 necesarios para la obra.

Según dicen de Logroño, ha desaparecido de aquella ciudad un recaudador de contribuciones en compañía de 7.000 duros pertenecientes al Banco de España y á los maestros de Fuenmayor, Cenicero y Navarrete.

Dos jóvenes de 17 y 18 años han sido muertos en Orelana á consecuencia de una chispa eléctrica que descargó durante una tormenta.

Se ha hecho en Valladolid una restitución de un modo no acostumbrado. Al vecino D. J. C. le robaron hace algún tiempo una cantidad de consideración en valores del Estado, y toda ella le ha sido devuelta por la inspección de vigilancia, á la cual remitieron el ladrón ó ladrones, arrependidos de su delito, una carta con aquellos valores y señas minuciosas de la persona robada.

Un periódico de Málaga refiere la siguiente interesante historia:

Por el año 1872, una desnaturalizada madre abandonó á sus hijos y se dirigió á Gibraltar con un amante.

Cuando los infelices pequeños volvieron de la escuela, se encontraron sin madre y en el mayor desamparo, pues hasta los muebles de la casa los había vendido aquella infame mujer.

Unos vecinos dieron albergue, durante algunos días, á aquellas infelices criaturas, y después los recluyeron en un asilo, de donde fueron sacados por un pariente rico que se enteró de lo ocurrido.

Este pariente ha muerto dejando á los niños por herederos de una respetable suma, pues pasa de 30.000 duros lo que corresponde á cada uno de ellos.

Establecidos ya como industriales, se enteraron de que su madre vivía en Málaga de la mendicidad y que estaba recién salida del hospital después de una enfermedad gravísima. Los tres hermanos perdonaron á su madre y acordaron llevarse consigo, con cuyo objeto llegó el martes á Málaga uno de estos hijos cariñosos.

El castigo que recibe con esto aquella desdichada mujer, es el mayor que puede darse á un ser humano.

Recibir un bien de la persona á quien más daño se ha hecho.

Se anuncia la venida á Madrid del duque de Montpensier en la primera decena del mes actual.

La infanta doña Isabel, acompañada de las autoridades, ha hecho una expedición á Alba de Tormes.

Un telegrama fechado ayer en Salamanca, dice lo siguiente acerca del viaje de S. A.

«Hoy ha presenciado la procesión desde el Consistorio. Por la noche asistirá al concierto que dará en el Liceo el maestro Espino.

El viernes irá á Barca de Alba.

La Liga de contribuyentes ha entregado á S. A. una exposición pidiendo protección para la agricultura y ganadería.

La infanta está muy satisfecha de la acogida que se le ha dispensado.»

Telegrafía de Jaén que ayer por la mañana se cayó desde una de las torres del castillo de Santa Catalina un niño de cinco años de edad, hijo de los guardas del mismo, y se produjo graves heridas.

Oficialmente se sabe que el vapor correo trasatlántico *Habana*, dos días después de haber salido del puerto de su nombre para la Península, el 15 del pasado sufrió la rotura del eje y tuvo que seguir el viaje á la vela.

En esta situación fué visto por un vapor noruego, que llevó la noticia de la avería á Baracoa.

Según noticias también llevadas por el vapor noruego, á bordo del *Habana* se trabajaba para utilizar un eje de repuesto, del cual no habrá podido servirse hasta el día 26.

Así los pasajeros como la tripulación del *Habana* no tenían novedad cuando se avistó con éste el vapor noruego.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 30 de Mayo.

Bajo la presidencia del señor Canalejas, se abre la sesión á la una y media de la tarde, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Después de dar cuenta del despacho ordinario se leyó una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Bilbao á Balmaseda, que es tomada en consideración.

El señor López (don Cayo) hace una pregunta al ministro de Fomento relacionada con la ley promulgada en la legislatura anterior concediendo un crédito permanente de un millón de pesetas para la extinción de la langosta.

El orador desea conocer el criterio que preside á la distribución de estos fondos.

Anuncia una interpelación sino le satisface la respuesta que se le dé á su pregunta.

El presidente ofrece poner en conocimiento del ministro de Fomento la pregunta.

El señor Recio de Ipola da algunas explicaciones respecto de lo que desea saber el señor López, indicando la forma en que se ha hecho el reparto.

El señor López da las gracias al señor Rico de Ipola, y no habiéndole satisfecho la respuesta, pide cuantos datos obran sobre el particular en el ministerio de

Fomento, y anuncia que cuando los haya estudiado explicará su interposición.

Se entra en la orden del día, aprobándose sin discusión varios proyectos, incluyendo en el plan general varias carreteras y algunos otros proyectos de ley.

Continúa luego la discusión del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado.

El señor Canalejas dice, que antes de que se conceda la palabra al señor Bussell es preciso leer el art. 139 del reglamento, que expresa la necesidad de que se pida permiso al Congreso para que un diputado prorogue su discurso más de una sesión.

Acordado así por el Congreso, el señor Bussell reanuda su discurso y después de un breve exordio en el que da las gracias á la Cámara por su deferencia, prosigue estudiando las economías que pudieran introducirse en el ramo de marina, pretendiendo probar que es inútil el ejercicio y existencia del cuerpo de infantería de marina puesto que en tiempo de paz no hacen servicio alguno y en tiempo de guerra dependen los medios de defensa de la seguridad y solidez de los cascos de los buques y no de las fuerzas militares que llevan á su bordo.

Termina diciendo que á la mala administración que hay en España se debe el gran aumento que han tenido los presupuestos con la consignación de muchas partidas superfluas inútiles, y da las gracias á la Cámara por la bondad con que le ha oído su larguísimo discurso.

Rectifica el señor González Blanco, haciendo un detenido estudio de lo que se paga por impuestos en otras naciones para deducir qué, donde menos paga el contribuyente, es en España.

Combate detenidamente las teorías expuestas por el señor Bushell, manifestando que no pueden rebajarse las partidas destinadas al personal, pues ya están bastante reducidas.

El argumento principal en que se ha fundado el señor Bushell para pedir economías, está en que á su juicio sobra personal en todos los departamentos, y basta para conveniencia de que no se lea la Memoria del señor ministro de Hacienda que acompaña á los presupuestos.

De esta Memoria resulta que de los 840 millones á que asciende el presupuesto, solamente se destinan al personal 198 millones, y de estos 130 son para las fuerzas armadas de mar y tierra, de suerte que solamente quedan 68 para todas las demás atenciones de personal, y de estos son 7 para el ramo de correos y telégrafos.

Queda, por tanto, para todas las atenciones de personal de todos los demás departamentos, una cantidad relativamente insignificante.

Manifiesta que no pueden reducirse los gastos de Guerra y Marina, pues aparte de que es necesaria una gran cantidad para material, no puede reducirse la cifra del ejército, dado el estado de la política general de Europa.

Estudia después las economías propuestas por el señor Bushell, diciendo que no son practicables, pues muchas no podrían hacerse sin gran perjuicio para los servicios públicos, y otras son

completamente infundadas, sin que obedezcan á principios determinados.

Habla para alusiones el señor Alba después de rectificar el señor Bushell, y se desecha el voto particular en votación ordinaria.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra del dictamen. La síntesis de su discurso fué pedir economías como el señor Bushell, porque el presupuesto de gastos de España es, en su concepto, el más recargado del mundo.

Minuciosamente y detalladamente fué señalando todas las economías que se pueden hacer en cada uno de los ministerios, y pintó de modo admirable las dificultades y corrupeles que el expediente de nuestra administración pública posee y que ocasiona la desesperación de todos cuantos tienen que entenderse con ella. Terminó pidiendo un buen sistema de Hacienda y felicitando al señor Puigcerver por que ha iniciado el camino de llegar á él.

El señor García Aliz, de la comisión, impugnó las economías pedidas en el ministerio de la Guerra, y con este motivo se promovió un incidente á que puso término el señor Presidente.

Se aprobó el proyecto de represión del bandolerismo en Cuba, después de algunas observaciones del señor Labra, y se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 30 de Mayo de 1888.

A las tres y veinticinco minutos abre la sesión el señor Pavía y Pavía.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del resultado de las secciones.

El señor Bosch y Fustegueras apoya una proposición de ley en el sentido de que los cesantes de Cuba puedan desempeñar los mismos cargos en la Península.

Fuó tomada en consideración. Orden del día: Continúa el debate acerca del proyecto de ley creando un impuesto para los alcoholos, aguardientes y liciores.

El señor García Barzanallana (don José) consume el primer turno en contra del art. 1.º, combatiendo el criterio antipatriótico de la Comisión, inspirado solamente en buscar el medio de que el proyecto produzca grandes rendimientos al Tesoro.

Asegura que el Congreso ha estudiado muy á la ligera el proyecto que se discute y que el Gobierno no sabe á estas horas lo que le va á producir; pues, según el ministro, calculaba en 48 millones el ingreso para el Tesoro, tomando como base los 65 céntimos de peset por grado centesimal que imponió el Congreso, cifra completamente ilusoria, y añade que así lo ha comprendido la Comisión del Senado, puesto que ha aumentado 10 céntimos, ó sean 75 céntimos por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro, lo que se pagará como impuesto á alcoholos dedicados al consumo.

Le contesta el señor marqués de Sardoal, esforzándose por convencer al Senado en la necesidad de crear nuevos impuestos, á fin de poder nivelar el presupuesto de ingresos con el de gastos.

Expone, que dada la pobreza alcohólica de nuestros vinos, debe de conside-

rarse como primera materia el alcohol, afirma que cuando éste llega á los 75 grados es imposible distinguir el alcohol industrial del etílico, y manifiesta que no se puede aumentar más los derechos de consumo del alcohol, porque sería perjudicial la fabricación de nuestros vinos.

Rectifica el señor Barzanallana insistiendo en que se debe proteger la industria vinícola española, aumentando los derechos de consumo del alcohol.

Rectifica el señor marqués de Sardoal, y el señor Polo de Bernabé consume el segundo turno en contra del artículo 1.º

TELEGRAMAS.

Viena 30.—La extrema izquierda de la Cámara húngara organiza para el domingo próximo una gran manifestación de simpatía hacia Francia á consecuencia de las palabras pronunciadas en el parlamento por el ministro señor Tisza, contra la participación de Austria Hungría, en la Exposición de París de 1889.

Esto, lo obstante, es posible que el proyecto se abandone si resulta cierta la noticia que circula con muchos visos de fundamento de que el señor Tisza hará espontáneamente nuevas declaraciones en la Cámara atenuando las palabras que pronunció en su último discurso, las cuales tanta resonancia han tenido en el extranjero.

Se añade que los colegas austriacos del señor Tisza han desaprobado altamente dichas palabras, porque no quieren, en manera alguna, que su país se indisponga con el gobierno francés.

Roma 31.—Se cree que en el Consistorio que se celebrará mañana, Su Santidad hará algunas declaraciones protestando solemnemente contra el proyecto de nuevo Código penal italiano.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El debate ofrece bastante interés.

El señor Labouchere explica una interposición acerca de la política de la Gran Bretaña en los asuntos del continente.

El subsecretario de Negocios Extranjeros sir J. Fergusson, contestando á dicha interposición, insiste en sus anteriores afirmaciones.

Declara solemnemente que Inglaterra no ha adquirido compromiso alguno que pueda arrastrarla á participar materialmente en los conflictos de las naciones continentales, pero añade:

«En vista de los intereses importantes de Inglaterra en todo el Universo, sería imprudente hacer una declaración que comprometiera la política futura del gabinete.»

El señor Labouchere hace de nuevo uso de la palabra y fulmina violentos ataques al gobierno por haberse negado á tomar parte oficialmente en la Exposición de París de 1889.

El ministro señor Smith protesta contra el lenguaje del orador interponiendo. Dice que sus palabras son imprudentes porque pueden crear la animosidad entre Francia é Inglaterra.

Manifiesta después que el Gobierno británico desea mantener las relaciones más amistosas con Francia, y contribuir al sostenimiento de la paz europea.

«El interés de la Gran Bretaña—exclama—qué digo de la Gran Bretaña,

del mundo entero, es evitar las calamidades de la guerra entre dos naciones tan poderosas como Francia y Alemania.»

Barcelona 1.º.—La Reina saldrá el lunes próximo para Valencia.

Antes de su salida inaugurará la reinstalación del Asilo Naval en la corbeta Consuelo, cedida con este objeto por el Estado.

Después visitará los cruceros españoles Navarra y Reina Regente.

También tiene el propósito de ir á Badalona á bordo del Destructor, para asistir á una comedia en la quinta del señor Arnús.

Además de la escuadra española quedan en este puerto los buques de guerra rusos.

Berlin 31.—El emperador pasó perfectamente la noche última y conversó extensamente ayer con el barón Soldebeck, cónsul alemán en la Habana.

La policía ha adoptado medidas para impedir que el público arroje flores y memoriales al coche del emperador.

Las noticias de la frontera alsaciana-lorense señalan la rigida aplicación de las disposiciones referentes á los viajeros.

Estos, cualquiera que sea su nacionalidad, son inflexiblemente despedidos, siempre que no lleven sus pasaportes visados por la embajada alemana en París.

San Petersburgo 31.—El Novoste critica vivamente la inconveniencia de de las palabras del ministro Tisza y acusa á los italianos y húngaros de aliarse á los intereses alemanes, haciendo una política de lacayos.

Roma 31.—El Papa preconizará en el Consistorio de mañana al obispo de Huesca y al auxiliar de Zaragoza.

Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Los campos están superiores y el tiempo, aunque con algunas lluvias y fresco, es bueno.

Las ofertas de trigo son varias, pero carecemos de pedidos y hoy se ha acen tuado la baja. No se aceptan al precio de 40 rs. á que ofrecen.

Al detall han entrado 600 fanegas, y el precio á 38'50 rs. las 94 libras

Tejares (Salamanca).—Tiempo de lluvias y el estado de los campos excelente. Los negocios encañados y los precios flojos; las ventas sobre vagón á 40'50 y 41 rs. las 94 libras.

Las harinas sin variación. Al detall se cotiza el trigo de 38 á 38'50 rs. las 94 libras; centeno á 21 real fanega.

Toro (Zamora).—Tiempo bueno y el estado de los campos superior.

No hay operaciones en partidas de trigo, sosteniéndose los precios firmes al detall, rigiendo en el de hoy de 38 á 39 reales fanega de trigo y de 19 á 20 la cebada.

Los vinos regular salida, durante la semana se han vendido 5000 cántaros de 14 á 15 reales.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy.

Trigos.—Catalán de 20'87 á 21 pesetas hectólitro; hembra á 20'50; huerta de 19'75 á 20'02.

Granos.—Cebada á 9'63; maíz común á 10'70; habas de 10'70 á 11'23.

Boletín del día 31.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 68 65 dinero.
Próximo, 68'65.
Exterior, 71 00.
Amortizable, 00'00.
Cubas, 00'00.

Cotización oficial del día 30.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Ant.	Var.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	68 65	30	>
Idem id. pequeños...	68 70	25	>
Idem id. fin corriente...	68 60	25	>
Idem id. fin próximo...	68 70	15	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	70 95	10	>
Idem id. pequeños...	71 10	10	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	86 00	10	>
Idem id. pequeños...	86 10	15	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 00	>	>
Annualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	104 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	102 50	>	>
Acciones del Banco de España...	419 50	50	>
Compañía de Tabacos...	104 50	>	50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alicoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almeri	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel	0-15	>	Palencia	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampi	0-40	>
Burgos	0-25	>	Poniev	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	S. Juan	0-25	>
Cartag	0-40	>	S. L. N.	0-15	>
Castell	0-25	>	Sant J.	0-25	>
C. Real	0-50	>	S. Cruz	0-25	>
Córdoba	0-25	>	Tenaf	1-00	>
Ceruela	0-25	>	Santag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovi	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gorona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarraz	0-25	>
Granad	0-50	>	T. de la	0-65	>
Haro	0-25	>	Reina	0-25	>
Huelva	0-25	>	Ternel	0-25	>
Huesca	0-25	>	Toledo	0-50	>
Jaen	0-25	>	Tudela	0-50	>
J. de F.	0-15	>	Valenc	0-15	>
León	0-40	>	Vallad	0-25	>
Lérida	0-15	>	Vigo	0-15	>
Linares	0-10	>	Vitoria	0-25	>
Logroñ	0-40	>	Zamora	0-40	>
			Zarag	0-15	>

La torre principal es cuadrada, y se eleva sobre la misma base del peñasco; enlázala unas murallas que corren de Oeste á Sur, flanqueada de gruesas torres, hasta que cierra su circunferencia por la parte contraria, dando á su conjunto una forma imponente y formidable.

Por las ventanas de la fortaleza se veía salir el resplandor de algunas luces. —Vamos adelante, dijo, por último, el peregrino.

Nada había que contestar á esto, y principiaron á descender por la pendiente que termina en el barranco.

A medida que avanzaba, el pobre lego se estremecía por períodos intermitentes.

El ligero resaca de las aguas, el débil suspiro del viento, las grandes sombras que se proyectaban en las sinuosidades del terreno é en el fondo de la espesura, todo era para él motivo de alarma y de espanto.

La Cruz del Traidor principiá á ir descubriéndose cada vez más.

Estaba colocada sobre una piedra á la izquierda del camino, y á sus espaldas se elevaba un espeso grupo de árboles.

El peregrino y el lego llegaron á unos cien pasos de ella.

El último castañeteaba los dientes como un mono.

—¡Ay, señor peregrino! exclamó, por fin, acercándose á él. Cuántas historias cuentan acerca de esta cruz! Dicen que allá en lo antiguo hubo un señor algo dado á una vida libre y pecaminosa, que

Folletín (97)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

INOCENCIO TARRAGO Y MATEOS

Poco después se cerraba la hospedería y el padre Zenón y su compañero se alejaban por el fondo del puente.

CAPÍTULO XXIX

La Cruz del Traidor.

La noche era, lo que vulgarmente se llama, una noche de primavera.

Había perfumes en la naturaleza, transparencia en el aire y claridad en el cielo. Solo algunas nubes amontonadas formaban sobre la amarilla faz de la luna un ancho escudo que, teñido de tiempo en tiempo por sus rayos, parecía de bronce y plata.

Las hondas de el Eume apenas se riza-

ban á impulsos de la brisa. Perdíase entre la vaga penumbra del horizonte el recorte agudo de las montañas y la silueta fantástica del castillo de Andrade.

El padre Zenón conocía todas las sendas, y por algún tiempo caminó por la orilla de la ría, hasta que siguió una voreada que serpenteaba entre dos eminencias que se iban empinando progresivamente.

Ya en este sitio el lego principiá á volver la cabeza para mirar al peregrino, el cual iba silencioso siempre detrás.

Corpulentos castaños se elevaban por ambas pendientes, y la espesura de sus ramas daban más opacidad á la noche, y cierta imponente majestad á aquel sitio.

Zenón se afianzó á su rosario, como un arma poderosa contra toda clase de fantasmas, apariciones y espíritus; mas, sin embargo, esta medida de precaución no produjo el resultado que él se prometía.

El miedo principiá á hacer sus efectos. Sentíase el eco lejano de una pequeña cascada que se precipitaba en el fondo de la espesura, la cual iba haciéndose cada vez más compacta.

El lego no las tuvo todas consigo, y se dirigió á su compañero.

—¿Por qué no os acercáis más, hermano? le dijo castañeteando los dientes.

—Porque la senda que llevamos no lo permite. Ya veis que apenas puede marchar uno de frente.

Esta contestación era exacta, y Zenón nada tuvo que replicar á ella.

Después de otro rato de marcha, preguntó de nuevo:

—¿Por qué vais tan silencioso?

—Voy ocupado en mis oraciones, contestó el peregrino.

—Dejadlas para después, hermano, replicó heroicamente el lego. Ojos son los que os hacen falta para ver dónde pensis los pies.

El romero no contestó, y siguió marchando.

Las dos eminencias se iban convirtiendo en un desfiladero casi cerrado por gruesas ramas de los castaños.

La senda era cada vez más estrecha.

—¿Os habeis extraviado? preguntó el peregrino, cuando hubo notado la naturaleza del terreno.

—¡Ojalá hermano, respondió el lego con voz agonizante.

—¿Pues dónde estamos?

—En el desfiladero.

—¿Es muy largo?

—Un cuarto de legua. Después...

Zenón se detuvo, pero el peregrino lo volvió á preguntar:

—¿Qué hay después?

—Una pendiente y un barranco.

Luego...

Otra pausa de Zenón indicó al romero que éste estaba dominado de un profundo terror que apenas podía vencer.

—Proseguid, hermano.

—Luego, dijo éste, entre el barranco, la ría y el peñasco que sostiene el castillo, está la cruz...

—¿La Cruz del Traidor?

—Sí.

—¿Y tomeis algo en este sitio?

—Mucho.

Esta última palabra del lego era todo un poema.

El peregrino enmudeció, y siguió la marcha.

Cuando llegaron á la parte más elevada del desfiladero, el peregrino observó de una ojeada la exactitud que había en las explicaciones del lego.

La ría formaba hacia aquella parte una ensenada que iba á lamer con sus tranquilas olas los erizados riscos de la costa.

Sobre estos riscos se elevaba, en forma piramidal, el gran peñasco que sustentaba el castillo de Andrade, cuyas almenas estaban en aquel instante coloreadas por la luna.

A un costado del peñasco se extendía el barranco, poblado de solitarios peñascos, donde se descubría la Cruz del Traidor.

Bastó un movimiento de fray Zenón para que el peregrino la descubriese en el fondo.

Pero éste, que carecía de los terrores y supersticiones del lego, se quedó contemplando la imponente fortaleza del siglo XIV que tenía enfrente.

No vamos á hacer una descripción de esta obra maravillosa, que ha resistido y aun resiste la injuria de los tiempos; vamos únicamente á detallarla.

El célebre y popular Niño de la Bola, ofrece a este público barbián los ricos Jamones del país, de confianza, y el legítimo Salsichón de Vich, todo lomo....

Mañana de 3 a 5 se vacuna directamente la ternera en el Instituto de la calle de la Merced, 23.

El nuevo escribano de actuaciones don Fulgencio Murcia, ha obsequiado a la redacción de «El Criterio».

Ha llamado tanto la atención en las corridas de toros y particularmente en la segunda, el joven maestro picador don Juan Valle, que ha alcanzado merecidos aplausos. En la segunda montó un caballo de D. Emilio Torres, de Albacete, y en él demostró sus conocimientos, haciendo del noble cuadrúpedo lo que quiso.

La apreciable Sra. D.ª María Magdalena Meseguer Huertos, esposa que era de D. Andrés Lacárcel, falleció ayer. Acompañamos al viudo y a toda su dilatada y apreciable familia en el pesar que experimentan con tan triste motivo.

En el día de hoy queda abierto el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia a las clases pasivas por la mensualidad de Mayo último, con el 13 por 100 en calderilla.

Programa de las piezas que ejecutará mañana tarde en la Glorieta, la banda de la Misericordia.

- 1.ª Nena Pancha, Romea.
- 2.ª Mazurka Píjar, Barbero.
- 3.ª Malagueña, Hernández.
- 4.ª Regente, gavota, Flieger.
- 5.ª Virtos de oro, walses, Fahrbach.
- 6.ª Pasodoble, Waldtenfel.

El Alcalde de Jumilla ha participado al Sr. Gobernador civil, que en el sitio denominado Bodeguillas, en una superficie de 5 hectáreas y otros varios trozos, ha aparecido una gran cantidad de langosta, en su período de saltadores.

El estado de la hija del diputado a Cortes por Cartagena Sr. D. Antonio Ochoa Alcocer, que se halla en Madrid, era el lunes (gravísimo, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

El servicio de extraer un ahogado de la acequia mayor de Aljufia, en el huerto de Basquiña, del Cigaral, el día 30 del pasado Mayo, a las 2 y media de la tarde, según nos han enterado personas que merecen fe, fué prestado por Vicente

Ríos, auxiliar del Alcalde de barrio de S. Lorenzo, con Pedro Allaga y Rafael Giménez, vecinos de aquel barrio. Cuando estaba fuera del agua el cadáver llegaron el Alcalde Pablo Agüit y el alguacil del Juzgado José Mendoza, disponiéndose entonces por unos y otros la conducción al Hospital; después el citado Alcalde dió parte al Teniente del distrito D. Patricio Almela y el alguacil a su jefe.

Damos estos detalles por haber aparecido hecho este servicio por otro cuerpo, sin duda por las órdenes dadas a la Alcaidía y que nosotros no encontramos conformes con lo dispuesto respecto a agentes de la policía judicial, en la ley de Enjuiciamiento criminal.

El material para la red telefónica de Cartagena debe estar ya en la vecina ciudad y se confía en que el servicio se inaugurará a mediados de Agosto.

El poso-doble Lagartija que tocó el domingo en la Glorieta la música de la Misericordia, y que por equivocación anunciamos como original del distinguido maestro D. Julián Calvo, es una de las producciones de su discípulo D. Antonio Puig.

Hoy predica en Sto. Domingo, en la novena del Santísimo, D. Pedro Martínez Garre y mañana concluyen estos cultos con comunión en la misa de las 7 que dirá el Presidente de la asociación R. P. Marquinez a las 10 y media se dirá la misa solemne en la que predicará don José Antonio Alcarria y por la tarde a las 4 y media D. Tomás Salado, y antes de la reserva habrá procesión claustral.

El Ayuntamiento de Pacheco ha anunciado segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos con la baja de un tercio del tipo porque fué anunciada la primera, cuyo acto tendrá lugar el día 11 del actual.

«El Eco de Cartagena», felicita a los murcianos por la patriótica actitud de nuestro Ayuntamiento al desecher la proposición para que se venda el Teatro Romea.

Algunos murcianos no alcanza la felicitación.

Una respetable casa alemana ha adquirido, la propiedad de dos minas en el término de Totana, y la mitad de la «Luz», en una respetable cantidad. Es seguro el desarrollo de la minería, de lo que nos felicitamos, pues es el verdadero medio de cortar la emigración.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL de Bruselas de 1888.

La comisión de la prensa, componiéndose del Sr. Barón de Haulleville, Presidente, de los Sres. Delmer, Victor Hailaux, Verstrasse y Lemaire, vice-presidentes, de los Sres. Bontemps y Nietser secretarios, se encargará desde esta fecha del servicio de periódicos.

De acuerdo con la comisión ejecutiva se decidió que una sala de lectura quedara establecida y puesta a la disposición de la comisión de la prensa.

La comisión ha resuelto dirigir un llamamiento general tanto a la prensa belga como a la prensa internacional a fin de que mientras dure la Exposición un abono gratuito quede concedido al Gran Concurso, a fin de que se forme una colección completa de los periódicos del mundo entero.

Los periodistas extranjeros pondrán encontrarse allí, recoger cuantos informes puedan interesarlos y hacer, en caso necesario, sus reclamaciones.

ULTIMA HORA

Barcelona 1.ª

Grandes grupos de obreros que llevan banderas nacionales se dirigen a la calle donde comienza la reforma de la antigua Barcelona para asistir a la inauguración de las obras.

S. M. la Reina recibe en este momento en el salón del Palacio de la Industria a los individuos del Fomento de la Producción Nacional.

La inauguración del monumento a Colón se verificará a las cinco de la tarde. Grandes y brillantes preparativos.

La Reina saldrá el lunes próximo para Valencia.

Antes de su salida inaugurará la reinstalación del Asilo naval en la corbeta «Consuelo», cedida con este objeto por el Estado.

Después visitará los cruceros españoles «Navarra» y «Reina Regente».

También tiene el propósito de ir a Badalona a bordo del «Destructor» para asistir a una comida en la quinta del Sr. Araus.

Además de la escuadra española quedan en este puerto los buques de guerra rusos.

Sres Scott y Bowne.

Oronse 10 de Diciembre de 1885.

Muy señores míos: En las prescripciones que hice de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la

piel, en la última enfermedad en dos casos fueron superiores a mis esperanzas. De ustedes atto. s. s.

40

Dr. José M.ª Ribera

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fábrica de harinas denominada La Prosperidad y molino entendido por el del Marqués, constando la primera de máquinas de vapor, turvina y demás artefactos correspondientes a tal industria y suficientes para el movimiento de nueve muelas, existen grandes almacenes, cuartos y varias habitaciones.

El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el río Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas a los Albaceas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población. 10

SALUD A TODOS

de buena medicina sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia de la señora duquesa de Castlesuart del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba etc etc.

Cura núm. 62845.—Señor Boillet, presuitero de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

El 10 de Enero de 1886 en la aldea en donde reside parte del año se encontró una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos de un cáncer al estómago lo positivo es que había dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASSELLUS, condesa de Fou.gues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watón, la degota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El Doctor médico Shorland de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne; sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos 3 ptas, una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 pesetas de 2 kilos 300 gramos 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Limited) 77, Regent Street, W., Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—104 Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

MARIA MAGDALENA y EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Hechos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Junio, 30 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	n
Lunes	4	11	18	25	n
Martes	5	12	19	26	n
Miércoles	6	13	20	27	n
Jueves	7	14	21	28	n
Viernes	3	HALIDA. PUERTA.			
Sol	4-38m.		7-18 t		
Luna	0-00 t		11-03m.		

Boletín religioso.

Santorul.—Mañana: S. Marcelino y San Pedro mrs.. San Juan de Ortega cf, y s. Erasmo ob. y mr. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Pedro, y se aplica por doña Feliciano Lorente de Abellán, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. José Calvo y D.ª María García, misas de medias horas.

Anuncios.

Baños de San Antonio

CALLE DE LA FUENSANTA Este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de marmol blanco, a gusto del bañista, a todas horas del día y de la noche. Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reúne la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique a la higiene.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas frente al Casino.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMACEN: MONTERA, 16 DEPOSITO: CLAUDIO CORRELO, 43. Madrid. Prensas y demás máquinas Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.) Sucursales en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para niñas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones, etc.

Envío gratis y sin gastos de una Menstrua interesante instructiva y curativa a las personas que deseen de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. ROCHER, FARMACUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO FRANK

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende en 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días. En las principales farmacias de España. Depósito: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.

En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Requitismo en los Niños.

Es recomendable por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporizan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Parfumeur

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS